

DECRETO 250/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D.^a Nuria Sánchez Villa como Directora General de Infancia y Familias de la Consejería de Igualdad y Empleo.

A propuesta de la Consejera de Igualdad y Empleo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D.^a Nuria Sánchez Villa como Directora General de Infancia y Familias de la Consejería de Igualdad y Empleo.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Igualdad y Empleo,
PILAR LUCIO CARRASCO

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

DECRETO 251/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de D. José Luis Ferrer Agualeles como Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Consumo.

A propuesta de la Consejera de Sanidad y Dependencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Cesar a D. José Luis Ferrer Agualeles como Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Sanidad y Dependencia,
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL

DECRETO 252/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de D. José María Vergeles Blanca como Director General de Formación, Inspección y Calidad Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Consumo.

A propuesta de la Consejera de Sanidad y Dependencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Cesar a D. José María Vergeles Blanca como Director General de Formación, Inspección y Calidad Sanitaria de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Sanidad y Dependencia,
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL

DECRETO 253/2007, de 20 de julio, por el que se dispone el nombramiento de D. José Luis Ferrer Agualeles como Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Dependencia.

A propuesta de la Consejera de Sanidad y Dependencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007,

DISPONGO:

Nombrar a D. José Luis Ferrer Agualeles como Director General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Dependencia.

Dado en Mérida, a 20 de julio de 2007.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Sanidad y Dependencia,
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL